

Oficio No.476

de la Cerámica

A quien Corresponda:

En referencia al artículo 8 Fracción VI inciso b, del Instituto de Transparencia e información Pública, le Notifico, que este Organismo Público Descentralizado. En el mes de abril NO se generaron datos ya que el Patronato Nacional De La Cerámica O.P.D. NO cuenta con sindicato de trabajadores.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 2 de mayo del 2022

Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino

Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D

c.c.p. Archivo